

6ª SESIÓN

CURSO SOBRE SUCESIONES

Aula 2-AB. Pza. Tetuán, nº 16 – 2ª Planta

El **Centro de Estudios del ICAV** ha diseñado *un Curso* sobre Sucesiones.

El curso se impartirá durante 10 semanas, con sesiones de 4 horas –una tarde- y sesiones de 8 horas -2 tardes-, con un total de trece tardes según calendario.

La duración del curso es de 52 horas lectivas.

HORARIO

Sesiones de dos tardes: Lunes y miércoles de 16 a 20 horas.

CONTENIDO DEL CURSO Y CALENDARIO

Sexta sesión: Lunes, 23 de febrero y miércoles, 25 de febrero (dos tardes, 8 horas)

La partición de la herencia.

CERTIFICACIONES

Curso Sesiones Individuales.- se expedirá certificación individual por su realización.

Curso Completo.- con la realización del curso completo se expedirá título de Experto.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE SESIONES INDIVIDUALES

Podrá inscribirse a las sesiones de forma individual, las sesiones se publicarán de forma escalonada a través de la [Oferta Formativa](#).

Sesión.- 8 horas (2 tardes)

40 € Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación

30 € Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y del Máster de la Abogacía del CEU-UCH.

60 € Otros profesionales

No hay plazas gratuitas en sesiones individuales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.